



CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.
(la “Compañía”)

TARJETA DE REPRESENTACIÓN

Por favor revise las siguientes páginas de esta tarjeta para ver los puntos de agenda que serán votados en esta Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Marque la casilla si desea delegar su voto a favor de un miembro del Directorio o de la Gerencia de la Compañía e indique el miembro a favor del cual delega su voto. POR FAVOR TOME NOTA: si usted ha elegido esta opción deberá obligatoriamente indicar el sentido de su voto para cada punto de agenda en la sección siguiente. Esta opción prevalecerá sobre cualquier otra instrucción indicada en esta tarjeta.

☐ Presidente del Directorio

☐ Gerente General

☐ _____

Número de acciones de las que es titular: _____
Nombre: _____ Fecha: _____ Firma: _____

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Res 1	☐	☐	☐
Res 2	☐	☐	☐
Res. 3	☐	☐	☐

Marque la casilla si desea delegar su voto a favor de una persona distinta a un miembro del Directorio o de la Gerencia de la Compañía e indique el nombre y documento de identidad de la persona en la cual delega su voto. Si desea que su representante vote en determinado sentido, por favor indíquelo en la sección precedente.

☐ Nombre: _____

☐ D.O.I.: _____

La delegación efectuada mediante la presente tarjeta faculta a la persona designada a asistir, hablar y votar en su nombre. Si usted desea limitar los alcances de su delegación, por favor marque a continuación las facultades que NO podrán ser ejercidas:

☐ Voz

☐ Voto

Por favor indique su nombre completo y firma, tal como figuran en su Documento Oficial de Identidad. Los copropietarios deben designar a una sola persona para el ejercicio de sus derechos y firmar cada uno de ellos (firma legalizada notarialmente). En caso de empresas, esta firma corresponderá al representante legal.

AGENDA

1. Pronunciamiento sobre la Gestión Social y los resultados económicos (memoria anual, informe de auditoría externa y estados financieros correspondientes al ejercicio 2020);
2. Ratificación de la distribución de dividendos efectuada durante el ejercicio 2020;
3. Aplicación de las utilidades del ejercicio 2020 y delegación al Directorio para el pago de dividendos con cargo a resultados acumulados y a cuenta del ejercicio 2021;

La Junta General de Accionistas de Cementos Pacasmayo S.A.A. (la "Compañía") se llevará a cabo en la ciudad de Lima, en primera convocatoria para el 23 marzo de 2021 a horas 8:30 am y en segunda convocatoria para el día 30 de marzo de 2021 a horas 8:30am, para tratar los puntos de la agenda indicada en la presente tarjeta.

Si usted desea delegar su voto para la referida Junta General de Accionistas, por favor complete, firme y envíe esta tarjeta a la Compañía. Usted podrá delegar su voto a favor de (i) un miembro del Directorio, (ii) un miembro de la Gerencia, (iii) cualquier otro miembro de la Compañía, o (iv) designar a una persona distinta de un miembro de la Compañía. En caso usted opte por delegar su voto en un miembro de la Compañía deberá obligatoriamente indicar el sentido de su voto para cada punto de la agenda. De no indicar el sentido de su voto la delegación efectuada será considerada inválida. En caso de delegación de voto a favor de una persona distinta a un miembro de la Compañía, salvo indicación expresa del sentido del voto, el representante podrá votar, o abstenerse de votar, a su criterio.

La delegación efectuada mediante la presente tarjeta faculta al representante para asistir, hablar y votar en vuestro nombre. Si usted desea limitar el alcance de la delegación efectuada, por favor indique la limitación en la tarjeta.

La opción de "ABSTENCIÓN" no se considera voto y no contará para los votos a favor o en contra de un punto de agenda.

Si la tarjeta es firmada por alguna persona distinta a su persona en su representación, la documentación que acredite tal facultad de representación deberá ser enviada conjuntamente con la tarjeta.

Únicamente los accionistas registrados en la Matrícula de Acciones de la Compañía hasta el 12 de marzo del 2021.

La delegación de su voto es revocable. Su asistencia personal a la Junta General de Accionistas producirá la revocación de la delegación y el poder conferido mediante la presente tarjeta.

La documentación respecto de los puntos materia de la agenda se encuentra a su disposición en nuestra página web www.cementospacasmayo.com.pe/inversionistas/junta-general-de-accionistas

NOTA: Para que se realice la votación de las acciones, la tarjeta de votación DEBE ser recibida con una anticipación no menor a 24 horas de la celebración de la Junta.

POR FAVOR MARQUE, COMPLETE Y FIRME AL REVERSO Y ENVÍE A LA COMPAÑÍA EN SOBRE CERRADO